

Quito, 31 de octubre del 2014

Señorita

Mayra Alejandra León Loján

Gerente General

ENERGIA ECUATORIANA UNO ENECUA HOLDING S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que la señorita Diana del Rocío Loor Mena, ha transferido a favor de la compañía HIDROTRUST GROUP S.A., la cantidad de ciento noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, por un valor total de ciento noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América USD \$198,00 correspondiente al 24,75% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION
31-10-2014	Diana del Rocío Loor Mena	HIDROTRUST GROUP S.A	198	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ENERGIA ECUATORIANA UNO ENECUA HOLDING S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Diana Loor M.
Diana del Rocío Loor Mena
CEDENTE

[Handwritten Signature]
Rep. FORNAX GROUP CORP
HIDROTRUST GROUP S.A.
CESIONARIO

[Handwritten Initials]